

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAREDO

Los portavoces de los Grupos Municipales en el Ayuntamiento de Laredo, Pedro Diego Hoyo, como portavoz del Grupo Municipal Regionalista, Alejandro Abad Martínez, portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida, Alejandro Liz Cacho, como portavoz del Grupo Municipal Popular y Rosalina López Visitación, como portavoz del Grupo Municipal Socialista, comparecen ante el mismo y como mejor proceda en Derecho, DICEN:

Que al amparo de lo dispuesto en el artículo 91.4 y concordantes del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ante este Ayuntamiento presenta a fin de que sea incluida para su debate y posterior votación en el próximo Pleno de la Corporación Municipal de Laredo, la **MOCIÓN** cuyo tenor literal es el siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Uno de los ejes principales en la Estrategia contra el Cambio Climático, desarrollado por el Gobierno de Cantabria, es la movilidad sostenible que fomenta el empleo de la bicicleta tanto en desplazamientos habituales y cotidianos como en los de ocio, por medio de redes seguras. Se trata de un proyecto ambicioso que apuesta por fomentar la movilidad sostenible por redes ciclistas que nos permitan disfrutar de un patrimonio natural tan rico como el de esta comarca.

La Red de Vías Ciclistas del Asón conforma uno de los ejes verticales N-S, que el Plan de Movilidad Ciclista de Cantabria prevé a lo largo de toda la región, aprovechando la disposición de los valles, perpendiculares a la línea de costa.

El proyecto BICI.SON, una infraestructura que contará con unos 10 kilómetros de longitud, se trata de uno de los corredores incluidos en la Red de Movilidad Prioritaria y tiene como objetivo permitir la conexión de distintas poblaciones ,de los municipios de Ampuero, Limpias, Colindres y Laredo, una petición largamente demanda desde nuestros Ayuntamientos.

Serán los ayuntamientos los que deberán elaborar los proyectos. Para ello los cuatro municipios cuentan con 54.000 euros financiados íntegramente por el Gobierno regional de los que 18.000€ corresponden a nuestro municipio.

En Laredo todos los grupos políticos quieren un Carril Bici. Los partidos lo llevaban en sus programas electorales y buscar un consenso es algo absolutamente necesario.

El sentido de esta moción viene determinado por la necesidad de determinar la voluntad municipal con respecto del itinerario del carril bici, el BICI.SON, en nuestro término municipal. Es importante definir las calles por las que se debe desarrollar, más allá del proyecto que definirá secciones y otras propuestas de solución técnica, puesto que, el itinerario del BICI.SON, además de determinar la movilidad ciclista, creemos que determinará la movilidad en general de nuestra villa. Queremos fomentar el empleo de la bicicleta tanto en desplazamientos habituales y cotidianos como en los de ocio, por medio de redes seguras.

El itinerario del carril en nuestro término municipal, en Laredo, viene desde Colindres por detrás del Polígono Industrial de La Pesquera y entra por la Avenida de Colombia.

Nuestra propuesta es que avance por la calle República de Colombia hasta el Paseo Marítimo.

Dividiremos ahora el municipio en cuatro partes:

Primera parte: Hospital -Carlos V. Debido a las especificidades de nuestro municipio no podemos prescindir del aparcamiento de ninguna de las calles verticales, Avenida Francia, Avenida Libertad o Avenida Derechos Humanos, de manera que no nos cabe duda que el lugar por el que debe discurrir el carril bici es el Paseo Marítimo. No olvidemos que en la zona a la que nos estamos refiriendo en esta primera parte, atendiendo a nuestro callejero, desde el paseo marítimo no hay doscientos metros hasta cualquier lugar urbano.

Además, creemos que se debieran de hacer corredores transversales bien a través de los parques, bien a través de las calles semipeatonales, de manera que podríamos llegar a las pistas Javier Cortezón o al hospital comarcal. Incluso creemos que se puede dar solución a la llegada al colegio Martín Sáez, Pablo Picasso, Residencia de la tercera edad y centro de día.

Segunda parte: Hospital-Puntal. En este tramo se proponen diferentes alternativas, debiendo ser desarrolladas por el proyecto a redactar para encontrar la mejor ubicación. Se debe estudiar la viabilidad de

diferentes trazados (carril por el paseo marítimo, trazado por detrás de los sectores IV y V , o por la Avenida Derechos Humanos convirtiendo el actual doble carril en un carril de único sentido) para garantizar que se pueda escoger el mejor trazado atendiendo a la finalidad del carril, la movilidad sostenible que fomenta el empleo de la bicicleta tanto en desplazamientos habituales y cotidianos como en los de ocio, por medio de redes seguras.

Será decisión y competencia del pleno municipal a la luz de los estudios que correspondan, elegir el trazado idóneo.

Tercera parte: Carlos V-Centro. Una vez que llegamos a la altura de Carlos V y con la intención de introducirnos en el municipio, por la vocación vertebradora que debe de tener este carril bici, proponemos llegar, desde el Paseo Marítimo hasta la calle Padre Ignacio Ellacuría, vía que habitualmente es utilizada por los ciclistas en nuestro municipio para llegar al centro. En esta calle el carril parece fácil de desarrollar pues solo tiene aparcamiento a uno de los lados de la calzada.

Cuarta parte: Centro. Diferentes son las posibilidades que hay para el centro y, sin lugar a dudas, es la zona más difícil de determinar y la más sensible para el día a día de nuestros vecinos. Nosotros hemos optado por las que creemos que son las mejores soluciones intentando unir los centros de actividad estratégicos con el resto del carril y con el resto del municipio.

Una de estas soluciones sería la siguiente:

A.-Una vez llegados por la calle Padre Ignacio Ellacuría a la calle Marqués de Comillas, proponemos una “T”:

1.-Hacia la izquierda, proponemos modificar los aparcamientos de la margen izquierda mirando hacia la

playa de en batería a en línea, liberando así el espacio necesario para el carril bici hasta la Avenida Cantabria. Desde allí nos dirigiremos hasta el puesto actual de La Cruz Roja y llegaremos hasta la centro de voley playa, un sitio espectacular para tener un aparcamiento de bicicletas a unos cien metros de todo nuestro centro. Desde allí es fácil acceder a nuestros colegios de primaria Pepe Alba o San Vicente de Paul, a nuestra Casa de Cultura, a nuestro Puerto Pesquero y Deportivo. Estamos a un paso de nuestra Puebla Vieja, de la Plaza de Abastos, etc .

2.-Girando hacia la derecha desde el cruce de la calle Padre Ignacio Ellacuría con la calle Marqués de Comillas, visualizamos perfectamente el posible carril que discurriría ocupando parte de la acera derecha de esta calle, y que tras cruzar la avenida de España, proseguiría hasta el paso de peatones situado frente al campo de futbol de San Lorenzo, finalizando en este punto. Desde aquí es sencillo el acceso a los dos Institutos de enseñanza secundaria, la Escuela Oficial de Idiomas, los dos polideportivos municipales, el colegio Villa del Mar, la bolera el corro y el propio campo de futbol. Además desde este carril el nuevo Ayuntamiento, el juzgado, etc, queda a menos de 100m de distancia.

B.-Otra posibilidad que permitiría unir los centros de actividad estratégicos del municipio con el resto del carril, es la siguiente:

1.-Una vez llegados por la calle Padre Ignacio Ellacuría a la calle Marqués de Comillas, proponemos una “L” invertida, en los mismos términos que la propuesta A.1., es decir:

En el cruce de calle padre Ignacio Ellacuria con calle Marqués de Comillas se gira a la izquierda, proponiendo modificar los aparcamientos de en batería a en línea, liberando así el espacio necesario para el carril bici hasta la Avenida Cantabria. Desde allí nos dirigiremos hasta el puesto actual de Cruz Roja y llegaremos hasta el centro de

voley playa, un sitio espectacular para tener un aparcamiento de bicicletas a unos cien metros de todo nuestro centro. Desde allí es fácil acceder a nuestros colegios de primaria Pepe Alba o Trinitarias, a nuestra Casa de Cultura a nuestro puerto, estamos a un paso de nuestra puebla vieja, de la plaza de abastos

2.-El otro tramo que una el Carlos V con los centros de actividad estratégicos (institutos, campo de futbol, escuela de idiomas, polideportivos municipales, piscina municipal, etc.) es el siguiente:

En el cruce de calle Padre Ignacio Ellacuría con calle Marqués de Valdecilla se giraría a la derecha hasta llegar al cruce con la Avenida de España. En este cruce se giraría a la izquierda hasta llegar a la altura de la ludoteca (Colegio Villa del Mar) y gira el carril a la derecha para discurrir por el borde de la alameda del Bosque que discurre paralelamente colindante con el colegio Villa del Mar. Proseguiría hasta el paso de peatones situado frente al campo de futbol de San Lorenzo, finalizando en este punto. Desde aquí es sencillo el acceso a los dos Institutos de enseñanza secundaria, la Escuela Oficial de Idiomas, los dos polideportivos municipales, el colegio Villa del Mar, la bolera el corro y el propio campo de futbol. Además desde este carril el nuevo Ayuntamiento, el juzgado, etc, queda a menos de 100m de distancia.

Por todo ello, los Grupos Municipales proponentes de la moción presentan la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

El Pleno del Ayuntamiento acuerda:

1. El itinerario de carril bici en el municipio de Laredo, deberá ser el reflejado en esta moción con sus diferentes opciones.
2. Se trasladen estas propuestas de carril bici a la Dirección General de Ordenación del Territorio para proceder a su estudio teniendo en cuenta que la voluntad Municipal, expresada con la aprobación de esta Moción, es la de conseguir la movilidad sostenible fomentando el empleo de la bicicleta tanto en desplazamientos habituales y cotidianos como en los de ocio, asegurando el trazado más lógico para no perjudicar la movilidad del municipio y sacrificar el menor número de aparcamientos en el término municipal de Laredo.

En Laredo, a 27 de Junio de 2016

Pedro Diego Hoyo

Portavoz Grupo Municipal Regionalista

Ayuntamiento de Laredo

Alejandro Abad Martínez

Portavoz Grupo Municipal I.U.

Ayuntamiento de Laredo

Alejandro Liz Cacho

Portavoz Grupo Municipal Popular

Ayuntamiento de Laredo

Rosalina López Visitación

Portavoz Grupo Municipal PSOE

Ayuntamiento de Laredo

